REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO PRIMERO DE EJECUCIÓN DE PENAS Y DE MEDIDAS DE SEGURIDAD DE OCAÑA

DISTRITO JUDICIAL DE CÚCUTA

E-MAIL: <u>j01epmsctopcnsa@cendoj.ramajudicial.gov.co</u> DIRECCIÓN: Cra 11 # 11-58 Apto 201. Barrio El Tamaco – Ocaña, N.S.

ESTADO N° 003

RADICADO	SENTENCIADO (A)	DELITOS	DECISIÓN	FECHA
2021-0208	EIMER ALVAREZ CASTILLA	REBELIÓN	DELCARA NULIDAD PRACIAL	16/01/2024

Para las partes que no se pudieron notificar personalmente, se fija el presente ESTADO, para notificar a las partes que no lo fueron personalmente hoy 18 DE ENERO DE 2024, siendo las 8:00 A.M., y se desfija hoy mismo a las 6:00 P.M.

LISBETH FIORELLA PARADA MÁRQUEZ SECRETARIA